



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DOCE.**

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día viernes treinta de marzo del año dos mil doce, a las 18h00, en el local social de la Compañía GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., situada en las avenidas Juan Galarza Oe2-22 y de la Prensa, de esta ciudad, se reúnen los Accionistas: 1) ENVASES DEL LITORAL S.A., legal y debidamente representada por el Sr. Jaime Simon Isaias, en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, como justifica con la copia del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas, propietaria de 8.028 acciones; y 2) Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE, legal y debidamente representada por los señores Ing. Héctor Enríquez e Ing. Luis Nath Franco, en sus calidades de Gerente General y Segundo Vicepresidente, respectivamente, conforme justifican con las copias de los nombramientos que se incorporan en el Expediente de Juntas, quienes comparecen en subrogación del Presidente Ejecutivo, de acuerdo a lo que establece el artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, propietaria de 870.544 acciones. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Sr. Xavier Simon Isaias y como Secretaria la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Han sido convocados los Comisarios Principal y Suplente, señores Fabián Coronel y Alfonso Noriega respectivamente, los que se hallan presentes en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2011, a saber:

- a. Informe de la Gerencia General.
- b. Balance General del ejercicio económico.
- c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas; y,
- d. Informe de los señores Comisarios y Auditores Externos;

2.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades.

3. Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del 2011.

4. Designación de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2012;

5.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2012.

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y, a continuación se pasa a tratar los mismos en el orden establecido.

1.- *Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2011, a saber:*

- a. Informe de la Gerencia General.
- b. Balance General del ejercicio económico.
- c. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- d. Informe del señor Comisario y Auditores Externos.

Documentos que han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación

Al respecto, toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Sala la aprobación de los mencionados documentos, los

mismos que han sido analizados con la debida oportunidad por todos los Accionistas. La Junta General de Accionistas, luego de analizar el informe del Gerente General, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe del Comisario y, de los Auditores Externos, referentes al ejercicio económico del año 2011, los aprueban por unanimidad.

2.- *Conocimiento y resolución sobre las utilidades:*

Toma la palabra el Sr. Xavier Simon Isaias y manifiesta a la Junta que la pérdida del ejercicio económico antes del pago de impuestos fue de USD \$9,545,00, debiéndose pagar por impuesto a la renta la suma de USD \$23.603,00, por lo que la pérdida neta llega a la suma de USD \$33.148,00. La Junta aprueba por unanimidad lo manifestado por el señor Presidente.

3.- *Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2011.*

Toma la palabra el Ingeniero Luis Nath y propone a la Junta el pago de los honorarios a los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2011, valor que será de USD. \$349,64. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.

4.- *Elección de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2012.*

A este respecto, el Sr. Jaime Simon mociona los nombres de los señores Fabián Coronel y Alfonso Noriega como Comisarios Principal y Suplente respectivamente, quienes actuarán en el ejercicio económico del año 2.012.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

5.- *Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2012.*



En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jaime Simon y mociona a la Junta la designación de la firma Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda., RNAE No. 322 como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2012, moción que es aprobada por todos los Accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecha la cual y leída que fue ésta, es aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de aceptación y ratificación de todo lo acordado, y para legal constancia firman en esta ciudad y día indicados.-

POR: ENVASES DEL LITORAL S.A.
ACCIONISTA

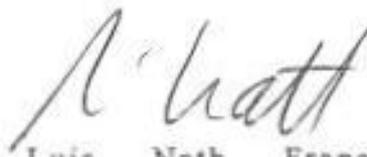


Sr. Jaime Simon Isaias
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

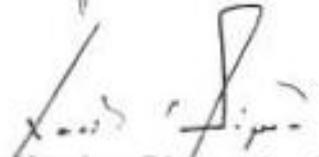
POR: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS LIFE
ACCIONISTA



Ing. Héctor Enriquez Constante
GERENTE GENERAL



Ing. Luis Nath Franco
SEGUNDOVICEPRESIDENTE



Sr. Xavier Simon Isaias
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Nancy Garzón Zapata
SECRETARIA DE LA JUNTA.